

PLAN DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL  
GOBERNACIÓN DEL META  
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO  
GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN



VALERI ALEXANDRA HIGUERA MELO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2024

PLAN DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL  
GOBERNACIÓN DEL META  
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO  
GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

VALERI ALEXANDRA HIGUERA MELO

Informe de pasantía presentado como requisito para optar al título de Profesional en Negocios  
Internacionales

Asesor

Mg. DIANA LORENA GUTIÉRREZ DÍAZ  
Magister en Gobierno y Políticas Públicas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2024

**Autoridades Académicas**

**P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P.**

Rector General

**P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P.**

Vicerrector Académico General

**P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.**

Rector Seccional Villavicencio

**P. Rodrigo GARCIA JARA, O. P.**

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

**Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN**

Secretaria General Seccional Villavicencio

**Mg. Javier Humberto TRILLOS CELIS**

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

## **Agradecimientos**

Primero dar gracias a Dios por permitirme un logro más en mi vida, a mi familia por mantenerse unida y estar siempre para mí, por forjarme de confianza y carácter para salir adelante en los momentos difíciles, sus palabras han sido consuelo estos años, donde me han mostrado y enseñado a nunca permitirme decaer y luchar por mis sueños, sean cuales sean.

A mis hermanas porque a pesar de nuestras diferencias sé que son las mejores en lo que hacen, son mi más grande orgullo, tenerlas como ejemplo a seguir es un gran reto, les agradezco por demostrarme que siempre se puede, son mujeres poderosas, son mi mano derecha, mi confianza y mi polo a tierra, gracias por formarme laboral y humanamente, porque sé que cada llamado de atención no ha sido en vano.

A mis padres les agradezco el sacrificio que han hecho por mí, se lo difícil que ha sido y mi sueño más grande es dar lo mejor para ser orgullo para ellos, no caben palabras suficientes para decirles que son todo en mi vida y que nada sería posible sin su existencia.

Hoy escribiendo los agradecimientos me doy cuenta que fue una de las mejores épocas de mi vida, agradecer a la universidad Santo Tomas por formarse de profesionales y docentes con gran talento humano y educativo, de quienes aprendí y desarrolle gusto por esta carrera, especialmente agradecer a la docente Diana Lorena Gutiérrez Diaz por todas sus palabra de apoyo en los últimos meses, permitirme sacar adelante este proyecto de grado y culminando con éxito mis prácticas empresariales , a ella recordarle que no cambie su exigencia y pasión por lo que hace, esas características me permitieron formarme como profesional y desempeñarme reconocidamente en el campo laboral.

## Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Glosario.....	10
Introducción .....	12
Objetivos.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Perfil Empresarial .....	14
Ubicación .....	15
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.....	15
Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.....	16
Organigrama de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico .....	16
Funciones de la practicante.....	17
Descripción detallada de las prácticas .....	17
Análisis DOFA y PESTEL .....	23
Matriz DOFA .....	23
Matriz PESTEL.....	25
Plan de mejoramiento .....	28
Conclusiones.....	31
Referencias.....	32
Anexos .....	34

**Lista de figuras**

Figura 1. <i>Logo de la gobernación del Meta</i> .....	14
Figura 2. <i>Gobernadora del Meta</i> .....	15
Figura 3. <i>Organigrama SCDE</i> .....	16
Figura 4. <i>Correos electrónicos GCIC</i> .....	18
Figura 5. <i>Encuentro de alcaldes para la internacionalización del departamento del Meta</i> .....	19
Figura 6. <i>Matriz procedimiento Convocatorias</i> .....	19
Figura 7. <i>Publicaciones de convocatorias en SISCOOPMETA</i> .....	20
Figura 8. <i>Sesión Ordinaria CODECTI</i> .....	20
Figura 9. <i>Preparación Auditoría Interna</i> .....	21
Figura 10. <i>Auditoría Interna</i> .....	22
Figura 11. <i>Matriz plan de mejora</i> .....	28
Figura 12. <i>Hoja de ruta Alianzas</i> .....	34

**Lista de tablas**

Tabla 1. <i>Matriz Dofa - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación</i> .....	23
Tabla 2. <i>Matriz PESTEL - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación</i> .....	25

## Resumen

El informe tiene como objetivo dar a conocer el proceso de prácticas profesionales realizadas en la Gobernación del Meta, en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, específicamente en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, dependencia que tiene como objetivo fortalecer la ejecución de políticas de internacionalización, a través de la implementación de la Política Pública de Internacionalización, el Plan de Desarrollo Departamental y los Planes de Desarrollo Municipales, también coordinar con organizaciones sociales, así como con entidades públicas y privadas los avances que se puedan realizar para el departamento del Meta en temas de ciencia e innovación, con el fin de generar, difundir y transferir conocimientos que incrementen el desarrollo económico y la cooperación nacional e internacional en el Meta.

La pasantía no remunerada contribuyó al proceso administrativo, aportando conocimiento técnico en temas de cooperación y relaciones internacionales, apoyando de manera conjunta a los contratistas de esta gerencia y en general a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico. Este documento relata con información concreta la labor que realizó en ese despacho de la gobernación del Meta, especificando las funciones desarrolladas durante cuatro (4) meses, posteriormente, se creó un plan de mejora y recomendaciones para esa dependencia.

**Palabras clave:** ciencia, innovación, cooperación, políticas públicas de internacionalización, plan de desarrollo, planeación.

### **Abstract**

The report has the objective of making known the process of professional practices carried out in the Governor's Office of Meta, in the Secretary of Competitiveness and Economic Development, specifically in the Management of Science, Innovation and Cooperation, a unit whose objective is to strengthen the execution of internationalization policies, through the implementation of the Public Policy of Internationalization. This division also coordinates with social organizations, as well as with public and private entities, the progress that can be made for the department of Meta in science and innovation, to generate, disseminate and transfer knowledge that will increase economic development and national and international cooperation in Meta.

The non-paid internship contributed to the administrative process, providing technical knowledge on issues of cooperation and international relations, jointly supporting the contractors of this management and in general to the Secretary of Competitiveness and Economic Development. This document relates with concrete information the work done in this office of the Governor's Office of Meta, specifying the functions performed during four (4) months, afterwards, an improvement plan and recommendations were created for this area.

**Keywords:** Science, Innovation, Cooperation, Internationalization Public Policies, Development Plan, Planning.

## Glosario

**Cooperación internacional:** Acción conjunta entre dos o más países, organizaciones internacionales, o entidades de la sociedad civil, con el objetivo de abordar desafíos comunes y alcanzar metas compartidas en diversos ámbitos, como el desarrollo económico, social, ambiental, cultural, científico y tecnológico. ( Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], s.f.)

**SCDE:** Abreviatura de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico. Dependencia de la gobernación del Meta, encargada de formular, implementar, asesorar y articular las políticas públicas que contribuyan a la generación de ciencia, innovación, desarrollo, cooperación y crecimiento económico sostenible del país. (Gobernación del Meta, s.f.)

**GCIC:** Siglas de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. Es una dependencia de la SCDE responsable de diseñar, ejecutar y promover estrategias para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, así como fomentar la cooperación internacional en estas áreas. (Gobernación del Meta, s.f.)

**CTel:** Siglas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se refiere al conjunto de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, llevadas a cabo para generar nuevo conocimiento, productos, procesos y servicios que contribuyan al progreso social y económico. (Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación [Miniciencias], 2024)

**Internacionalización:** Proceso de expansión de las actividades de una organización o entidad hacia mercados y entornos internacionales. Implica la adaptación de productos, servicios, estrategias y operaciones a las características y demandas de diferentes culturas y mercados globales. (Fanjul, 2021)

**CODECTI:** Siglas de Comisión Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es un organismo asesor y consultivo del gobernador departamental en materia de ciencia, tecnología e innovación. Su función principal es formular y proponer políticas, planes, programas y proyectos en este ámbito. (Minciencias, 2016)

**FND:** Siglas de la Federación Nacional de Departamentos. Organización que agrupa a los 32 departamentos de Colombia, su objetivo es promover el desarrollo armónico y equilibrado de las regiones del país, así como defender los intereses comunes de los departamentos ante el gobierno nacional. (Federación Nacional de Departamentos [FND] 2024)

**APC:** Siglas de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional. Es una entidad del gobierno colombiano encargada de formular, ejecutar y evaluar la política pública de cooperación internacional del país. Su objetivo es fortalecer las relaciones de Colombia con otros países y organizaciones internacionales para promover el desarrollo económico, social y ambiental del país. (Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional [APC], 2024)

**PPI:** Siglas de Política Pública de Internacionalización. Es un conjunto de directrices y acciones que define el gobierno colombiano en este caso la gobernación del Meta. para orientar la internacionalización de las empresas, instituciones y sectores productivos, con el fin de aumentar la presencia de Colombia en el mercado internacional y aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2022)

**PDD:** Siglas de Plan de Desarrollo Departamental. Es un instrumento de planeación estratégica que define las metas, objetivos, estrategias y acciones que se deben implementar en un departamento de Colombia durante un período de gobierno. El PDD es elaborado por la Gobernación Departamental y debe ser aprobado por la Asamblea Departamental. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], s.f.)

**PDM:** Siglas de Plan de Desarrollo Municipal. Es un instrumento de planeación estratégica que define las metas, objetivos, estrategias y acciones que se deben implementar en un municipio de Colombia durante un período de gobierno. El PDM es elaborado por la Alcaldía Municipal y debe ser aprobado por el Concejo Municipal. (USAID, s.f.)

**SISCOOPMETA:** Es una plataforma digital que permite a las entidades públicas y privadas del departamento del Meta acceder a información y herramientas para la gestión de la información.

**CPS:** Siglas de Contratistas de Prestación de Servicios. Se refiere a las personas que deben cumplir con requisitos específicos establecidos en la ley colombiana.

## **Introducción**

El presente informe contiene aspectos generales como el organigrama de la Gobernación del Meta, enfocado en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, compuesta por dos dependencias, la primera la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, la segunda Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento.

Además, explica las funciones de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación para el periodo de gobierno 2024-2027, así mismo, da a conocer la estructura de esta dependencia y las falencias identificadas en esta estructura organizacional. Es necesario entender los parámetros establecidos en el marco de los compromisos gerenciales, sus metas y planes para el cumplimiento de estos, examinando las funciones de ese despacho; se identificó que se pueden realizar cambios para la optimización de los procesos, haciendo énfasis en las tareas y actividades de los nuevos practicantes y contratistas.

Estas mejoras facilitaran el empalme del intercambio de conocimiento, experiencias y actividades académicas para las personas que lleguen y formen parte de esta gerencia; siendo esta la encargada de la implementación de políticas públicas de internacionalización, apoyo técnico en procesos de cooperación, fomento de la investigación a través colegios y universidades, además, procesos apuntados al desarrollo económico de la región.

Es importante recalcar que estas prácticas se dieron en el contexto de transición a un nuevo gobierno, siendo esta la primera fase, donde se evalúa y se da continuación o cierre a obligaciones del gobierno anterior. Por lo tanto, se propone un plan de mejora para dar solución a la falta de procesos que faciliten el empalme y difusión de la información.

## **Objetivos**

Además de hacer una descripción de las prácticas realizadas en la GCIC, tiene como fin realizar un plan de mejora establecido de acuerdo con las necesidades identificadas, el cual permitirá mejorar las acciones en corto, mediano y largo plazo, por lo anterior, se establece lo siguiente:

### **Objetivo General**

Dar a conocer cómo se logró apoyar a la GCIC con las funciones asignadas, poniendo en práctica la formación académica recibida en la Universidad Santo Tomas Seccional Villavicencio, específicamente en la profundización de relaciones internacionales, aprendiendo el modelo de trabajo en el sector público y presentando un plan de mejora que logre dar continuidad y empalme a futuros practicantes y nuevos contratista, agilizando el intercambio de conocimiento.

### **Objetivos Específicos**

- Presentar los lineamientos de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
- Evaluar la eficacia de los procedimientos actuales en la Gobernación del Meta para dicha Secretaría a través de una matriz DOFA y PESTEL
- Exponer el cronograma de actividades llevadas a cabo durante los últimos 4 meses.
- Proponer recomendaciones para optimizar los procesos identificados a través del plan de mejoramiento presentado.

## Perfil Empresarial

La gobernación del Meta es la entidad pública encargada de administrar el departamento del Meta, en articulación con las 29 alcaldías y entidades del Estado, para el periodo de gobierno 2024-2027 en el mandato de la Doctora Rafaela Cortes Zambrano, buscando cumplir el Plan de Desarrollo Departamental “El Gobierno de la Unidad”.

### Figura 1.

*Logo de la gobernación del Meta*



*Nota.* Tomado del área de comunicaciones de la gobernación del Meta. (Gobernación del Meta, 2024)

En el PDD el “Gobierno de la Unidad” se encuentra en estructuración en cinco Ejes Estratégicos: Ciudadanía Segura, Meta Productivo, Primero lo Social, Protección Ambiental y Desarrollo Territorial. De cada uno de estos ejes se desprenden líneas estratégicas que corresponden a las grandes apuestas que tenemos como territorio y que responden a las necesidades más apremiantes de las comunidades en cada uno de los sectores (Gobernación del Meta, 2024).

**Figura 2.**

*Gobernadora del Meta*



*Nota.* Rafaela Cortés Zambrano, actual gobernadora del Meta. Tomado de Gobernación del Meta, 2024)

**Ubicación**

La Gobernación del Meta se encuentra ubicada en la Carrera 33 # 38-45 El Centro – Plazoleta Los Libertadores, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, en el piso intermedio, entre el primer y segundo denominado Mezzanine.

**Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico**

Esta Secretaría es la encargada de formular diversas políticas que fomenten el desarrollo económico, fortalezcan el emprendimiento y promuevan la competitividad, mediante proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida digna en favor de los Metenses, en articulación con las gerencias adscritas de Ciencia, Innovación y Cooperación y la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento. (Gobernación del Meta, 2024)

En este periodo de gobierno (2024-2027) la Secretaría se encuentra a cargo de Rodrigo Andrés Linares Diaz. Quien tiene el reto de representar al Departamento en instancias que promuevan la cooperación y permitan impulsar el capital humano y financiero para el departamento del Meta.

### Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

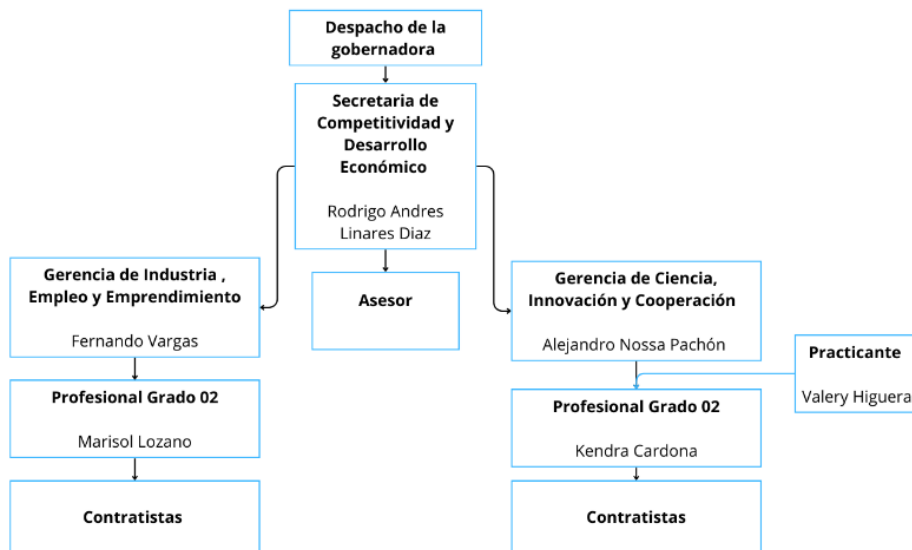
La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación tiene como función coordinar con las entidades públicas y privadas, así como con las organizaciones sociales, las actividades correspondientes al diseño y la ejecución de planes, programas y proyectos en favor del avance de la ciencia y la innovación en el departamento, con el propósito de producir, expandir y transferir conocimientos que intensifiquen el desarrollo económico (Gobernación del Meta, 2024).

También tiene como objetivo formular políticas públicas de internacionalización y ejercer en la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología e Innovación (CODECTI), aportar a los semilleros de investigación, a la subcomisión de internacionalización para la creación de alianzas estratégicas que permitan promover la oferta y la demanda entre actores nacionales e internacionales como los son las entidades cooperantes, interesadas en el desarrollo del territorio. (Minciencias, 2016)

### Organigrama de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

**Figura 3.**

*Organigrama SCDE*



*Nota.* Organigrama del 2024-1 de la SCDE.

### **Funciones de la practicante**

Se establecen las siguientes funciones con la Gerente de Ciencia, Innovación y Cooperación:

1. Brindar apoyo y conocimiento técnico a los contratistas de la GCIC, en el empalme del inicio de las actividades del nuevo gobierno.
2. Realizar mapeos de cooperación, actualización de bases de datos, control y seguimiento de convocatorias internacionales.
3. Dar apoyo a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación en las actividades enfocadas en la implementación de las políticas públicas de internacionalización.
4. Seguimiento y construcción de actas y compromisos de reunión
5. Presentar el plan de mejora al área administrativa para su posible aplicación en el largo plazo

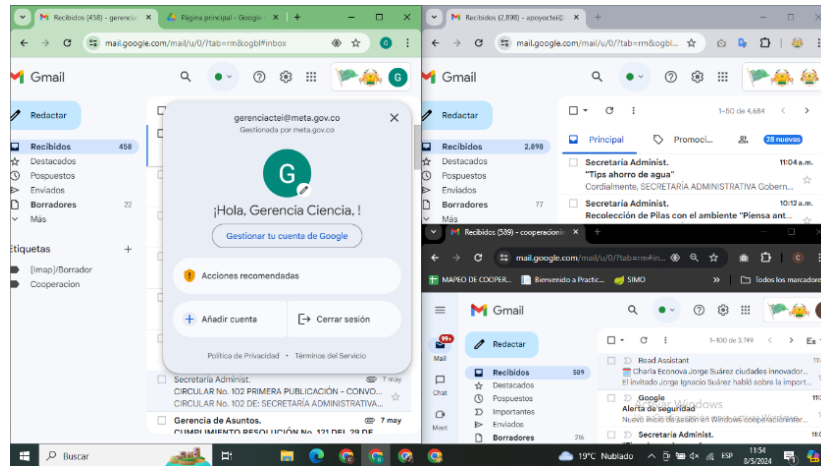
### **Descripción detallada de las prácticas**

Desde el 13 de febrero del año 2024 se firma E inicia las prácticas laborales en la SCDE en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. Es importante recalcar que, en este cuatrimestre, se evidencia la transición del nuevo gobierno, la falta de personal y cambios en los procesos administrativos; debido a esto, la practicante brindo apoyo a la gerente en la revisión de correos electrónicos, difusión de convocatorias, reuniones y eventos, también brindando asistencia técnica a los contratistas que se encuentran en periodo de contratación, orientándolos en temas de PPI, cooperación y relaciones internacionales.

En el transcurso de las prácticas laborales los correos usados fueron:

1. [cooperacioninternacional@meta.gov.co](mailto:cooperacioninternacional@meta.gov.co)
2. [gerenciactei@meta.gov.co](mailto:gerenciactei@meta.gov.co)
3. [apoyoctei@meta.gov.co](mailto:apoyoctei@meta.gov.co) .

Se adjunta la siguiente evidencia fotográfica para dar evidencia a la acción del envío y revisión de correos electrónicos.

**Figura 4.***Correos electrónicos GCIC*

*Nota.* Captura de pantalla de los correos electrónicos usados en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Desde el inicio de las prácticas se asumió la participación e ingreso a las reuniones de la Federación Nacional de Departamentos (FND) y de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), se realizaron actas de reunión, con el objetivo de generar estrategias para la difusión de la Política Pública de Internacionalización 2023 – 2032, construida con ayuda de la subcomisión de internacionalización. En estas reuniones se hace invitación al evento realizado en alianza con la Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio denominado “*Encuentro de alcaldes para la internacionalización del departamento del Meta*”, realizado el 6 de marzo del 2024, con participación de APC Colombia, FND y algunas entidades cooperantes en el territorio como PNUD, USAID, RARE.

Para la previa planificación del evento se realizaron reuniones con la Subcomisión de Internacionalización, en armonía con la universidad Santo Tomás, se desarrolló una convocatoria masiva a las alcaldías y principales actores para la internacionalización del Meta, detalladamente el pasante aportó en la elaboración de las cartas de invitación, construcción del orden del día y recolección de las presentaciones de los ponentes.

**Figura 5.**

*Encuentro de alcaldes para la internacionalización del departamento del Meta*



*Nota.* Equipo de trabajo de la gerencia de Ciencia Innovación y Cooperación participes en el evento.

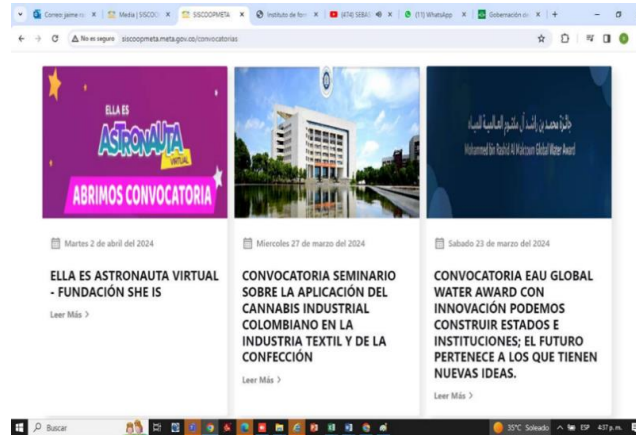
En las obligaciones del practicante la realización de mapeos y difusión de convocatorias es esencial, a través de ellas se consigue cooperación y financiación de proyectos que le permiten al territorio internacionalizarse, por ello se realizan las matices de designación de convocatorias y procedimientos de convocatorias, en ellas se evidencia que CPS han difundido masivamente las convocatorias, también a través de correos electrónicos o piezas gráficas en redes sociales de la Gobernación y la difusión en la página web SISCOOPMETA.

**Figura 6.**

*Matriz procedimiento Convocatorias*

1	2	3	4	5	6	7
NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN	MEDIO PARA PUBLICAR	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO	PLAZO DE GESTIÓN DE CONVOCATORIA	PUBLICADO SISCOOPMETA
Mujer rural soberana	CONVOCATORIA	El Fondo Mujer Libre y Productiva busca apoyar a organizaciones de mujeres rurales para generar procesos de autonomía económica.	2. MEDIO PARA PUBLICAR A.1. MEDIO PARA PUBLICAR A.2. MEDIO PARA PUBLICAR A.3. MEDIO PARA PUBLICAR A.4. MEDIO PARA PUBLICAR	CONVOCATORIA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Mujer rural soberana	15 días hábiles	https://siscoopmeta.gov.co/convocatorias/convocatoria-mujer-rural-soberana
Iniciativa de desarrollo	CONVOCATORIA	Este programa de desarrollo por medio de una plataforma Sourcing con fines de apoyo de la HAMA, con la orientación de una gerencia especializada de apoyo a las HAMA, para la implementación de proyectos de inversión en tecnología, agropecuario, agroindustrial, agroalimentario, agropecuario, agroindustrial, agroalimentario, agropecuario, agroindustrial, agroalimentario.	2. MEDIO PARA PUBLICAR A.1. MEDIO PARA PUBLICAR A.2. MEDIO PARA PUBLICAR A.3. MEDIO PARA PUBLICAR A.4. MEDIO PARA PUBLICAR	CONVOCATORIA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Iniciativa de desarrollo	15 días hábiles	https://siscoopmeta.gov.co/convocatorias/convocatoria-iniciativa-de-desarrollo
Convocatoria Colombia inteligente	CONVOCATORIA	El programa Colombia Inteligente. Desarrollo e implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y creación del espacio para los negocios. Fortalecer la Investigación Aplicada, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Investigación Aplicada y Tecnología Artesanal que contribuya al desarrollo económico, social y educativo de las regiones en el marco de la Política de Investigación e Innovación orientada por líderes. El desarrollo tecnológico artificial. El desarrollo tecnológico artesanal.	2. MEDIO PARA PUBLICAR A.1. MEDIO PARA PUBLICAR A.2. MEDIO PARA PUBLICAR A.3. MEDIO PARA PUBLICAR A.4. MEDIO PARA PUBLICAR	CONVOCATORIA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Convocatoria Colombia inteligente	15 días hábiles	https://siscoopmeta.gov.co/convocatorias/convocatoria-colombia-inteligente

*Nota.* En estas convocatorias se difunden y se deja evidencia a través del correo electrónico de [cooperacioninternacional@meta.gov.co](mailto:cooperacioninternacional@meta.gov.co) y en la plataforma SISCOOPMETA de la Gobernación

**Figura 7.***Publicaciones de convocatorias en SISCOOPMETA*

*Nota.* Convocatorias publicadas en el periodo de marzo y abril del 2024 en la plataforma SISCOOPMETA dando cumplimiento al Procedimiento de Convocatorias de Cooperación (**P-CDE-04**) registradas en la Matriz de seguimiento de convocatoria **F-CDE-05**. (Gobernación del Meta, 2024)

Se realizó asistencia y colaboración a la primera sesión ordinaria del CODECTI 2024 realizada el lunes 18 de marzo, en el evento se realizaron mesas de participación en las 5 temáticas establecidas *Misión de Sabios, Bioeconomía y Territorio, Derecho Humano a la Alimentación, Transición Energética, Soberanía Sanitaria y Bienestar Social, Ciencias para la Paz*, se participó aportando conocimiento y digitalizando la información en la mesa de *Transición energética*. Esta sesión se realizó con el fin de aportar al plan de desarrollo en las líneas estratégicas de Ciencia, Innovación y Cooperación que a su vez se dividen en subprogramas, permitiéndole a esta comisión poder cumplir las metas establecidas en el PDD.

**Figura 8.***Sesión Ordinaria CODECTI*

*Nota.* Participación sesión CODECTI mesa de transición energética.

Durante el mes de abril se realizaron reuniones con los contratistas de la GCIC y la SCDE, en preparación a la auditoría interna, se llevó a cabo la organización del archivo documental de acuerdo con los procedimientos de gestión y planes de mejoramiento establecidos en el año 2023 en la Gobernación del Meta.

**Figura 9.**

*Preparación Auditoría Interna*



*Nota.* Reunión Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación para aclaración de dudas y organización de la información antes de la auditoría interna.

La auditoría interna se realizó el día 25 de abril, abriendo esta sesión la auditora y la persona asignada de gestión y calidad, seguidamente el secretario de Competitividad y Desarrollo Económico presentó la Secretaría y designa a las profesionales grado 02, los gerentes y la pasante para tomar el control de la auditoría.

Se participó en la última sesión con la auditora en la revisión del cumplimiento de los procedimientos de calidad en proyectos realizados en el año 2023, por ello la importancia de la organización del archivo documental y la investigación de la información de los años anteriores para tener un conocimiento claro y conciso de la necesidad que tiene cada proyecto, actividad o evento realizado anteriormente, sí este debe volverse a realizar o necesita de seguimiento y control.

**Figura 10.**  
*Auditoría Interna*



*Nota.* Reunión auditoría interna en presencia de los gerentes y profesionales encargados.

## Análisis DOFA y PESTEL

### Matriz DOFA

**Tabla 1.**

*Matriz Dofa - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico  
Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación*

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Compromisos de Internacionalización con el Departamento del Meta	Falta de recursos financieros
2. Creación y seguimiento de semilleros de investigación en el Departamento del Meta	Latitud en la ejecución de los procesos que permiten dar solución a una necesidad
3. Radicar y apoyar proyectos en el marco de la CIC (CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN)	Falta de nivel de conexión en CIC por parte de los contratistas para prestación de servicios
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Generar y aportar nuevo conocimiento a la región	Los procesos de Políticas interfieren en la toma de decisiones
2. Alianzas estratégicas para desarrollo del departamento	Alteración de la información entre las diferentes Secretarías
3. Dependencia del territorio para sistematizar la información	Desafíos de las alianzas nacionales e internacionales

Se realizó un análisis detallado de la matriz DOFA presentada anteriormente, con el fin de identificar factores internos y externos de la SCDE, en esta matriz se identifica la importancia de las funciones y las actividades de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, como **fortaleza** la Gobernación del Meta en el documento preliminar del PDD fortalece el compromiso de la internacionalización del departamento, para eso ha buscado la creación de alianzas estratégicas con entidades de cooperación internacional, gran presencia con otros organismos del Estado; en el periodo 2023 se realizó la formulación y creación de la PPI para el departamento del Meta, por lo cual para el periodo 2024-2027 se estimula la implementación de esta como herramienta de articulación para el desarrollo. En armonía con la Subcomisión de internacionalización y otros actores como MERUM, La REDIME y la RedColSi, con el aporte del conocimiento y desarrollo de la innovación, incentivando la educación en el marco del CTel, la creación de eventos en la semana de la ciencia, dando reconocimiento a los principales investigadores en el Departamento en proyectos de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Se identifican los procesos administrativos en la gobernación del Meta **debilidad** al afectar a los actores internos como externos, en la aprobación de personal, proyectos o cualquier necesidad, para lograr dar solución una solución, se debe pasar por personal poco cualificado en los procesos, ralentizando la acción y la toma de decisiones. En este cuatrimestre se detalla la falta de presupuesto para los contratos a los nuevos CPS y proyectos, ya que el superávit de la Gobernación y de la Secretaría salió oficialmente cuando el PDD fue aprobado en mayo del 2024, cinco meses después del posicionamiento de los cargos, por lo tanto, no se avanzó en la implementación de los nuevos programas o dándole seguimiento a los ya establecidos. Se identifico desde un inicio que el presupuesto destinado sería insuficiente para el correcto funcionamiento de la Secretaría , también se estableció que el personal contratado para la Gerencia de Ciencia , Innovación y Cooperación se encuentra poco cualificado en términos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Cooperación, perdiendo importancia y relevancia en el desarrollo de los eventos y demás actividades antes realizadas por esta gerencia, obligando al personal contratado a esforzarse en realizar procesos de investigación para el cumplimiento de sus obligaciones específicas .

Como **oportunidades** se observó la difusión y apoyo al conocimiento en términos de CIC , ya que permite incentivar a los jóvenes, adultos y niños a comprometerse con el desarrollo en la ciencia la innovación y la cooperación , a través de semilleros de investigación , alianzas como el primer centro de ciencia del departamento del Meta “*Econova*” , la realización de mapeos, permite sintetizar la información acorde a la necesidad u obligación y generar alianzas con nuevos actores , permitiendo tener bases de datos de cada una de las personas asistentes.

La principal **amenaza** que representa los trabajos en la entidades del Estado es la frecuente rotación de personal, principalmente cuando los cargos son tomados por personas que no cuentan con los requisitos específicos de cualificación para el óptimo desarrollo de las actividades y tampoco cuentan con la experiencia en muchos casos, generando esto que lleguen a aprender, lo que ralentiza los procesos administrativos y la inversión pública, en este primer periodo del año, la muestra de eso fue que para poder contar con los contratistas, se demoraron 3 meses realizando el proceso pre y contractual, generando constante desgaste en procesos de contratación, así como pérdida de la información en los proyectos ejecutados en este corto tiempo; además, aunque hubo un buen proceso de empalme, la dificultad para dar continuidad a las actividades llevo al retraso de la Secretaría lo que genero la perdida de alianzas estratégicas. Adicionalmente, hay insuficiente

personal de planta, lo que conlleva a la pérdida de información a mediano y largo plazo.

## Matriz PESTEL

**Tabla 2.**

*Matriz PESTEL - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación*

Aspectos		IP	Implicancia e importancia				O	A	p(x)	Impacto país
Tipo	Descripción		t	T	I	Ir				
<b>Político</b>										
1	Cambios de gobierno	3	MP	-	>	2		X	1	2,5
2	Convenios y/o Acuerdos Internacionales	2	LP	+	>	4	X		0,3	0,9
3	Gobierno actual	1	CP	+	<	3	X		0,9	1,8
<b>Económico</b>										
1	Presupuesto de la región	1	CP	-	>	2		X	0,6	0,9
2	Ejecución de convenios para la solicitud de presupuesto	3	CP	+	>	4	X		0,3	1,05
3	Recursos disponibles para la contratación del personal a cargo del cumplimiento de metas	2	MP	+	<	1		X	0,9	1,35
<b>Social</b>										
1	Nivel educativo en temas de Ciencia, Innovación y Cooperación	3	CP	-	>	4		X	0,6	2,1
2	Condiciones de los organismos del Estado	1	LP	+	<	2	X		0,3	0,45
3	Estilo de vida	2	MP	+	>	3	X		0,6	1,5
<b>Tecnológico</b>										
1	Problemas con las plataformas	3	CP	-	<	4		X	1	3,5
2	Sistematización de los proyectos	2	LP	+	<	2	X		0,9	1,8
3	Semillero de investigación y proyectos del CIC	1	CP	-	>	1			0,6	0,6
<b>Ecológico</b>										
1	Responsabilidad social corporativa	1	MP	+	>	4	X		0,9	2,25
2	Innovación verde	3	CP	-	<	1		X	0,3	0,6
3	Impacto ambiental de la tecnología	2	LP	+	<	2	X		0,6	1,2
<b>Legal</b>										

Tabla 2. Continuación

Aspectos		IP	Implicancia e importancia				O	A	p(x)	Impacto país
Tipo	Descripción		t	T	I	Ir				
<b>Lega</b>										
1	Mejorar los procesos contractuales	3	CP	-	<	1		X	0,9	1,8
2	Derechos de autor	1	MP	+	<	2	X		0,3	0,45
3	Protección de la propiedad intelectual	2	CP	+	>	3	X		0,6	1,5

*Nota.* “IP=Impacto Potencial, 0: Desconocido, 1=Bajo, 2=Medio, 3=Alto; t=Marco temporal; T=tipo, +Positivo, -Negativo, 0 Desconocido; I=Impacto, > Mayor, =sin cambios, <Disminuyendo; Ir=Importancia Relativa, 0: desconocido, 1: sin importancia, 2: medianamente importante, 3: importante, 4: crítico; O=Oportunidad; A=Amenaza; p(x)=probabilidad de ocurrencia, si se acerca a 0 baja probabilidad, si se acerca a 1, alta probabilidad; Impacto para la empresa = [(IP+ Ir)/2]\*p(x)” (ANÁLISIS PEST Administración Estratégica, 2015).

Se identifica a través de la matriz anterior las particularidades externas que impactan en la SCDE, en primer factor el análisis **político**, se establece que los ítems más representativos y de mayor impacto en el rubro, son los cambios en el gobierno, en este periodo (2024 al 2027) se reflejan las consecuencias del cambio de gobierno, en ideologías, metas, generando retraso y dificultad de la creación y aprobación del PDD para los siguientes 4 años; seguido de un impacto positivo los convenios y acuerdos de cooperación le han dado al departamento del Meta en los municipios con posibilidad y enfoque en el desarrollo técnico y financiero.

En el aspecto **Económico** el presupuesto de la región representa una amenaza significativa, obliga a la Gobernación y Asamblea Departamental elegir muy bien la distribución de presupuesto. A raíz de esto las estrategias implementadas desde la GCIC para aportarle al desarrollo del departamento se enmarcan en la creación de alianzas con agencias de cooperación internacional, a través de cooperación técnica y económica, permitiéndole a la Secretaría mantener alianzas que le permitan cumplir con sus metas en el PDD y sacar adelante proyectos a nivel de ciencia innovación y cooperación, por esto el primer y el segundo ítem del sector económico van de la mano, así uno sea una amenaza y el otro una oportunidad.

En el ámbito **Social** a corto plazo evidenciamos la falta de conocimiento en términos de ciencia a nivel interno y externo, esto representa una amenaza para el departamento del Meta, se pierden oportunidades en convocatorias, al no ser clara y concisa la difusión de la información, se pierden oportunidades de alianzas y estrategias de cooperación internacional, enfocadas a la educación en ciencia tecnología e innovación. También en el largo plazo el estilo de vida representa una oportunidad al incentivar la educación a través de la red de colegios del

Departamento del Meta, generando cultura y cambiando el estilo de vida los habitantes.

En el apartado **Tecnológico** el principal indicador es la amenaza a corto plazo de las plataformas digitales, la Gobernación del Meta cuenta con varias plataformas donde se realizan los procesos de contratación, seguimiento de proyectos, cuentas de cobro, actividades para conocimiento del personal externo, entre otros. Se destaca en este periodo la falta de actualización de estas y sus permisos, en una de las metas de la Secretaría se determina la creación de contenido para la página SISCOOPMETA, donde el personal interno y externo podía tener información de la Gobernación, de los proyectos, las postulaciones, entre otros. En la auditoría interna, el acta de recomendaciones obliga a seguir con el cumplimiento de las responsabilidades a través de esta plataforma, con el fin de facilitar la difusión de la información y al no ser reimplementada sería incumplimiento a las metas escritas por la Secretaría.

En el apartado **Ecológico** la SCDE y la GCIC representa un papel importante en la responsabilidad social corporativa y el impacto de la tecnología ambiental, por ello cada uno de los proyectos cuentan con los valores ambientales y van en pro del desarrollo económico mediante los recursos naturales y el cuidado medio ambiental

Por último, en términos de **Legalidad** la propiedad intelectual y los derechos de autor es un referente importante en la gobernación del Meta, cada proceso lleva firma y reconocimiento, la amenaza que se presenta en este apartado son los procesos contractuales, legalmente los contratos a cortos periodos de tiempo dificultan los procesos de contratación, siempre se debe contar con personal encargado de las constantes rotaciones de personal.

## Plan de mejoramiento

Con la experiencia vivida en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se presentó el plan de mejora sustentado del análisis detallado de las matrices presentadas anteriormente, se realizó la propuesta de mostrar una “Hoja de ruta a la gerencia de Ciencia Innovación y Cooperación”.

### Figura 11.

Matriz plan de mejora

Plan de mejora										
Problemática identificada	Estándar	N.º Criterio	Acciones		Presupuesto adicional(Incluir monto y fuente de financiamiento)	Responsable(s) implementación	Implementación (Fecha de actividad Incorporar meses)	Responsable(s) seguimiento/evaluación	Medio de verificación	Definir necesidad técnica
			Nombre de la actividad propuesta	Descripción acciones de mejora						
Debilidad en los procesos de difusión del conocimiento y empalme a nuevos practicantes y contratistas	Hoja de ruta	10 Temas en la hoja de ruta	Hoja de ruta de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación	Se propone una “Hoja de ruta”, donde pueda realizar seguimiento de las actividades, en términos del manejo de la información en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. Siendo este el medio de empalme y difusión del conocimiento a los primeros actores	NA	Valeri Alexandra Higuera Melo	Febrero 2024 a Junio del 2024 (4 meses)	Rodrigo Andres Linares Diaz y Cindy Palma Aguirre	Carpeta Drive gerenciaictel@meta.gov.co	NA

*Nota.* Matriz plan de mejoramiento Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación adscrita a la SCDE matriz de elaboración propia.

Se ha identificado pérdida de la información de manera concurrente por el constante cambio de contratistas y poco personal de planta a largo plazo, que permita dar continuidad a los procesos. Para este cuatrimestre se identifica que los CPS y practicantes tienen falencias en el desarrollo de sus obligaciones al no tener una hoja de ruta que les permita tener un primer impacto de esta gerencia, también por el cambio de gerente las obligaciones específicas y a cumplir, han tenido retrasos, en la entrega de informes y empales entre el nuevo y antiguo gerente de CIC.

El objetivo de realizar una hoja de ruta para la GCIC es lograr que el contratista, practicante y en general el personal de la gerencia, cuenten con un insumo digital donde comprendan las obligaciones, términos importantes de la Secretaría, alianzas y participaciones de la GCIC y permitirles tener claridad de la información necesaria para su correcto desempeño.

A continuación, se propone una hoja de ruta didáctica que permita interactuar en las siguientes temáticas:

1. Qué es la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico (SCDE)
2. Organigrama de la SCDE
3. Compromisos de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
4. Qué es la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación (GCIC)
5. Compromiso de la GCIC
6. Información básica GCIC (glosario y palabras clave, alianzas)
7. Funciones del practicante
8. Qué correos usa la GCIC
9. Funciones del contratista
10. Dónde encontrara la información acerca de correo electrónico, bases de datos, mapeos para el uso y cumplimiento de sus obligaciones

¿Qué se pretende lograr con esta hoja de ruta?

- **Reducción de la pérdida de información concurrente:**

Permitiendo capturar, almacenar, organizar y difundir el conocimiento generado en la GCIC, garantizando la continuidad institucional y facilitando el acceso a información relevante para el desarrollo de las funciones de los contratistas y practicantes.

- **Fortalecimiento del desempeño de los contratistas y practicantes:**

Brindará una guía clara que permitirá desempeñar funciones de manera más efectiva, eficiente y productiva, contribuyendo al logro de los objetivos de la GCIC.

- **Mejora en la comunicación y el trabajo en equipo:**

La hoja de ruta fomentará una mejor comunicación entre los contratistas, practicantes y el personal de la GCIC. Esto facilitará el trabajo en equipo, la colaboración y el intercambio de conocimientos, creando un ambiente de trabajo más productivo y sinérgico.

- **Promoción de una cultura de gestión del conocimiento:**

La implementación de la hoja de ruta sentará las bases para una cultura de gestión del conocimiento dentro de la GCIC. Esto fomentará la creación, captura, almacenamiento, difusión y aplicación del conocimiento como un activo estratégico para la organización.

- **Aumento de la eficiencia y la eficacia institucional:**

Optimizando el uso de recursos, reduciendo costos y aumentando la productividad. Esto se traducirá en un mejor servicio a la comunidad y un mayor impacto en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del departamento del Meta.

## Conclusiones

Se culmina con éxito la práctica profesional en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, cumpliendo con las obligaciones expuestas por los jefes de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, cabe recalcar que el conocimiento generado en esta entidad fue de gran construcción a el inicio de la vida laboral mediante el trabajo en equipo y habilidades para trabajar en ambientes adversos.

En estos cuatro meses se aprendió del funcionamiento practico de las relaciones internacionales, la creación y generación de alianzas para el desarrollo económico y productivo del departamento del Meta.

A través de las problemáticas identificadas en las matrices realizadas se realiza aporte a un plan de mejora para suplir una de las debilidades de esta SCDE, ya que la implementación de una hoja de ruta didáctica para la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación (GCIC) es una estrategia fundamental para abordar la problemática de la pérdida de información concurrente y fortalecer el desempeño de los contratistas y practicantes.

## Referencias

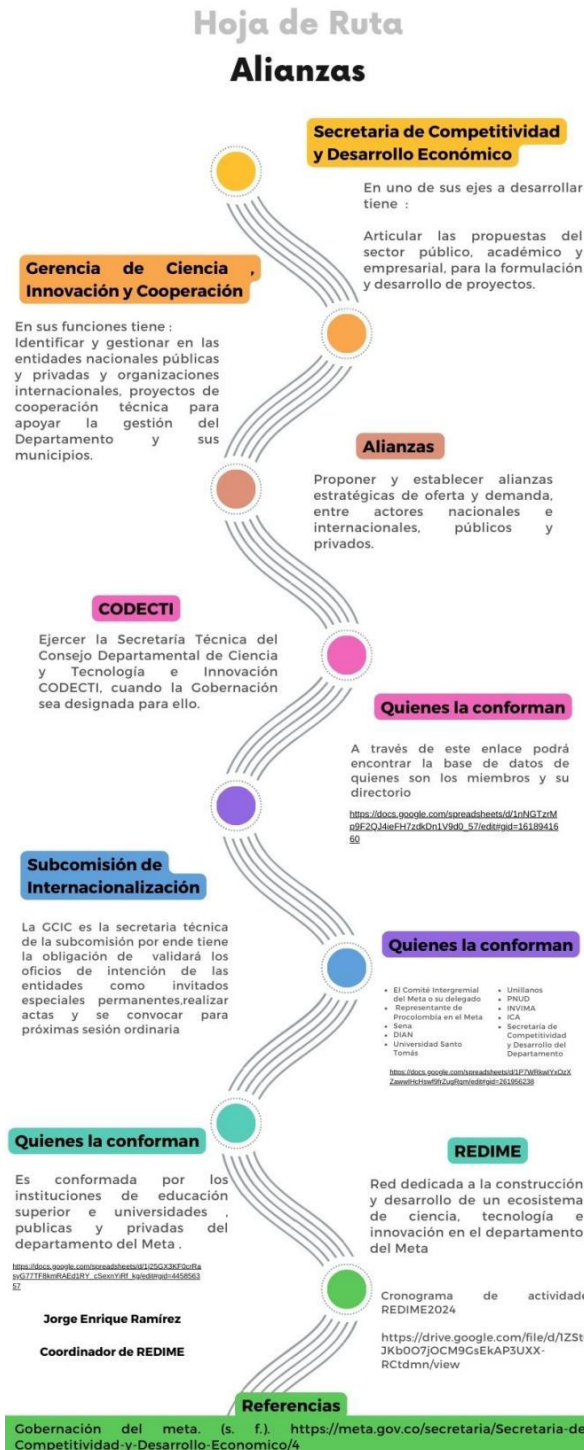
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (s.f.). *Orientaciones para analizar el Plan de Desarrollo Territorial*.  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/RedePlan/Plan%20Desarrollo/Presentaci%C3%B3n%20Metodol%C3%B3gica%20para%20a%20Elaboraci%C3%B3n%20del%20PDM.pdf>
- Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional. (2024). *Quiénes somos*.  
<https://www.apccolombia.gov.co/quienes-somos>
- Alvarado Cervantes, O. (comp.).(2015). Administración Estratégica. Análisis PEST.  
<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-siglo-21/seminario-final/administracion-estrategica/17603240>
- Fanjul, E. (Septiembre de 2021). *Qué es la internacionalización de la empresa*.  
[https://www.iberglobal.com/files/2021/Que\\_es\\_la\\_internacionalizacin\\_de\\_la\\_empresa-C.pdf](https://www.iberglobal.com/files/2021/Que_es_la_internacionalizacin_de_la_empresa-C.pdf)
- Federación Nacional de Departamentos. (2024). *Información general*. <https://fnd.org.co/>
- Gobernación del Meta (2024). *Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación - Funciones*.  
<https://meta.gov.co/dependencia/gerencia-de-ciencia,-innovacion-y-cooperacion/11>
- Gobernación del Meta. (2024). *Nuestra gobernadora*. <https://meta.gov.co/gobernacion/nuestra-gobernadora/5>
- Gobernación del Meta (2024). *Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico - Funciones*.  
<https://meta.gov.co/secretaria/Secretaria-de-Competitividad-y-Desarrollo-Economico/4>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (s.f.). *Cooperación Internacional*.  
<http://www.ideam.gov.co/web/cooperacion-y-asuntos-internacionales/cooperacion-internacional>
- Instituto Nacional de Salud. (s.f.). *Información general*.  
<https://www.ins.gov.co/Paginas/Plataforma-estrategica.aspx>
- Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación. (2016). *¿Qué son los CODECTI?*  
<https://www.minciencias.gov.co/convocatorias-2016-convocatorias-proceso-anterior/que-son-los-codecti>
- Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación. (2024). *Planes Estratégicos Departamentales*

*en Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI)*. <https://minciencias.gov.co/gestion-territorial/planes-estrategicos-departamentales-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion-pedcti>  
Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación. (2024). *Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación CTeI*. <https://minciencias.gov.co/glosario/proyecto-ciencia-tecnologia-e-innovacion-ctei>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). *Noticia de Comercio. Aprobada Política de Internacionalización para el Desarrollo Productivo Regional*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/politica-internacionalizacion-desarrollo-regional>

Anexos

Figura 12.  
Hoja de ruta Alianzas



Nota. Hoja de ruta con información tomada de los insumos de la gerencia CIC y pagina web de la Gobernación del Meta.